

Anexo I Índice de las Sesiones Científicas

1.- 22-5-1876

Sesión de convocatoria

TABOADA, SALGADO, GARCÍA LÓPEZ, NEGRO, VILLAFRANCA, GENOVÉS, MAYORAL, QUESADA, BONILLA y VARELA I, 4-8.

2.- 18-2-1877

Sesión preparatoria

TABOADA, GARCÍA LÓPEZ, VILLAFRANCA y TEJADA ESPAÑA I, 8-11.

3.- 24-2-1877

Sesión de gobierno SALGADO y ZABALA

I, 11-12.

4.- 26-2-1877

Sesión de inaugural

VILLAFRANCA, SALGADO y CAMPOAMOR I, 25-35.

5.- 21-3-1877

Sesión científica (S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

HERNÁNDEZ SILVA y BUILLA I: 35-48 y 52-57.

6.- 7-3-1877

(S.C.): "Examen del estado actual del tratamiento hidromineral en los diferentes establecimientos de España y reforma que reclaman" HERNÁNDEZ SILVA, CALVO, TEJADA, VILLAFRANCA y TABOADA I, 57-59.

ISBN: 978-84-669-2981-3

7.- 4-4-1877

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

BONILLA

I, 59-61.

8.- 18-4-1877

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

SALGADO, ARNÚS y TABOADA

I, 78-98.

9.- 7-11-1877

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

SALGADO y ARMENDÁRIZ

I, 164-181.

10.- 21-11-1877

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

GARCÍA LÓPEZ y ARMENDÁRIZ

I, 187-198.

11.- 15-12-1877

 $(S.C.): \begin{picture}(c) \textbf{S.C.}(S.C.): \textbf{``i'} \textbf{Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?''} \end{picture}$

BONILLA

I, 210-228.

12.- 10-1-1878

 $(S.C.): \begin{picture}(c) C.C. (S.C.): \begin{picture}(c) C$

ZABALA y ARMENDÁRIZ

I, 237-252.

13.- 31-1-1878

 $(S.C.): \begin{picture}(c) \textbf{S.C.}(S.C.): \textbf{``i'} \textbf{`Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?''} \end{picture}$

VILLAFRANCA

I, 273-287.

14.- 2-3-1878

(S.C.): Trabajos sobre las aguas de Carratraca

SALGADO y VILLAFRANCA

II, 4-13.

15.- 4-4-1878

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

ARNÚS v FORTUNY

II, 14-36.

16.- 15-3-1878

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

SALGADO y ARMENDÁRIZ

II, 64-84.

17.- 30-3-1878

 $(S.C.): \begin{picture}(c) C.C. (S.C.): \begin{picture}(c) C$

BONILLA

II, 101-130.

18.- 13-4-1878

(S.C.): "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?"

JIMÉNEZ DE PEDRO

II: 139-146, 163-173 y 188-199.

19.- 27-4-1878

S.C.: "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?" (Cont. núm. 18)

JIMÉNEZ DE PEDRO

II: 211-222, 235-252, 259-269 y 285-290.

20.- 22-11-1878

S.C.: "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?" (Cont. núm. 18)

RUIZ DE SALAZAR TABOADA

II, 310-314 y 423-425.

21.- 2-3-1879

Sesión de aniversario

S.C.: "El Criterio y el Método en sus relaciones con la Hidrología médica" VILLAFRANCA y BONILLA

II: 314-327, 362-370, 387-398 y 410-412.

22 20 11 1979

S.C.: "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?" (Cont. núm. 18)

TABOADA

II, 425-428.

23.- 11-12-1878

S.C.: "¿Deben admitirse en nuestras clasificaciones las llamadas aguas nitrogenadas?" (Cont. núm. 18)

RUIZ DE SALAZAR

II, 428-429.

24.- 23-12-1878

S.C.: "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

PÉREZ ORTEGA

II, 430-432; III, 57-68 y 81-85.

25.- 11-1-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

MANZANEQUE y CARRETERO

II, 432-435.

26.- 25-1-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

CARRETERO y VILANOVA

II, 435-439.

27.- 8-2-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

GARCÍA LÓPEZ

II, 439-443.

28.- 22-2-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

NEGRO

II, 433-448.

29.- 11-3-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

GARCÍA LÓPEZ, PÉREZ ORTEGA, NEGRO y GARCÍA MARTÍNEZ II, 449-451.

30.- 26-3-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?"

GARCÍA MARTÍNEZ y MANZANEQUE

II, 451-454.

31.- 14-4-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?" (Cont. núm. 30) y "Apreciaciones sobre el valor terapéutico del ázoe: estudio de las aguas minero-medicinales de Panticosa en sus relaciones con la tisis y las enfermedades del órgano central de la circulación" MORENO ZANCUDO y ALARCÓN II, 454-458.

32.- 28-4-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?" (Cont. núm. 31) y "Apreciaciones sobre el valor terapéutico del ázoe: estudio de las aguas minero-medicinales de Panticosa en sus relaciones con la tisis y las enfermedades del órgano central de la circulación" GARCÍA LÓPEZ, MORENO ZANCUDO y ALARCÓN III, 9-13.

33.- 15-11-1879

(S.C.): "Apreciaciones sobre el valor terapéutico del ázoe: estudio de las aguas minero-medicinales de Panticosa en sus relaciones con la tisis y las enfermedades del órgano central de la circulación"

NEGRO y VILLAFRANCA III, 13-16.

34.- 28-11-1879

(S.C.): "¿Cuál es el tratamiento hidro-mineral más oportuno y adecuado en las hemiplegias?" (Cont. núm. 32) y "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis"

MENÉNDEZ TEJO y HERNÁNDEZ SILVA III, 85-87.

35.- 15-12-1879

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 34)

HERNÁNDEZ SILVA

III, 88-91.

36.- 30-12-1879

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 35)

HERNÁNDEZ SILVA

III, 135-137.

37.- 16-1-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 36)

MARTÍNEZ REGUERA, TABOADA, GARCÍA LÓPEZ y MANZANEQUE III, 167-172.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

38.- 30-1-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 37)

GARCÍA LÓPEZ

III, 184-188.

39.- 14-2-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 38)

BONILLA y MANZANEQUE

III, 213-219.

40.- 27-2-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 39)

MORENO ZANCUDO y ARMENDÁRIZ

III, 249-254.

41.- 15-3-1880

(S.C.): "La litiasis biliar y su tratamiento hidromineral"

ENRÍQUEZ y FERNÁNDEZ FLORES

III, 272-279.

42.- 30-3-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 38) y "La litiasis biliar y su tratamiento hidromineral"

ARMENDÁRIZ y TEJADA ESPAÑA

III, 306-314.

43.- 30-4-1880

(S.C.): "Hasta dónde alcanza el poder curativo de las aguas minerales en el tratamiento de las diatesis" (Cont. núm. 42)

PÉREZ ORTEGA, ARMENDÁRIZ, MARTÍNEZ REGUERA y VILLAFRANCA III, 340-343.

44- 30-11-1880

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel" VILLAFRANCA y HERNÁNDEZ SILVA

III, 410-416.

45- 30-11-1880

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel" (Cont. núm. 44)

HERNÁNDEZ SILVA y AVILÉS

IV, 8-16.

46.- 30-12-1880

(S.C.): "Diabetes sacarina"

MANZANEQUE, RUIZ DE SALAZAR y TABOADA

IV, 32-35.

47.- 17-1-1881

(S.C.): "Un caso de catalepsia" e "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel"

MORENO ZANCUDO

IV, 55-57.

48.- 31-1-1881

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel" (Cont. núm. 47) y "Diabetes sacarina"

MORENO ZANCUDO y FERNÁNDEZ FLORES IV, 86-92.

49.- 27-2-1881

Sesión de aniversario

(S.C.): "Hidrología médica española en el siglo XVII"

VILLAFRANCA y CARRETERO

IV: 109-115, 132-135 y 156-165.

50.- 11-2-1881

(S.C.): "Diabetes sacarina"

FERNÁNDEZ FLORES y RUIZ DE SALAZAR

IV, 136-139.

51.- 16-3-1881

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel" (Cont. núm. 48) y "Pelagra"

MANZANEQUE, NEGRO y TABOADA

IV, 176-181.

52.- 31-3-1881

(S.C.): "Amaurosis pelagrosa" (Cont. núm. 51)

MORENO ZANCUDO y TABOADA

IV, 181-185.

53.- 19-4-1881

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel"

(Cont. núm. 51)

VILLAFRANCA

IV, 220-221.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

54.- 30-4-1881

(S.C.): "Importancia de la especialización de las aguas minero-medicinales, de las clasificaciones fundadas en ella, y en particular de la de Durand-Fardel" (Cont. núm. 53)

BONILLA, VILLAFRANCA, CARRETERO y MORENO ZANCUDO IV, 245-248.

55.- 15-11-1881

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" GARCÍA LÓPEZ

IV, 266-268.

56.- 30-11-1881

(S.C.): "Pólipo fibroso de la laringe" y "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 55)

ARMENDÁRIZ y GARCÍA LÓPEZ

IV, 268-273.

57.- 14-1-1882

(S.C.): "Pelagra y herpetismo" (Cont. núm. 56) LÓPEZ FERNÁNDEZ y MORENO ZANCUDO IV, 354-358.

58.- 30-1-1882

(S.C.): "Pelagra" **CARRETERO** IV, 358-363.

59.- 9-2-1882

(S.C.): "Pelagra" (Cont. núm. 58) **CARRETERO**

IV, 385-388.

60.- 8-5-1882

Sesión necrológica (Manuel Ruiz de Salazar)

HERNÁNDEZ SILVA

IV, 577-584.

61.- 25-2-1882

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 57)

MANZANEQUE y BONILLA CARRASCO IV, 598-603.

62.- 15-11-1882

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 61)

ARMENDÁRIZ

IV, 623-630.

63.- 29-12-1882

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 62)

HERNÁNDEZ SILVA

V, 6-13.

64.- 29-1-1883

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 63)

MORENO ZANCUDO

V, 47-49.

65.- 10-2-1883

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 64)

ARMENDÁRIZ, NEGRO, MORENO ZANCUDO y MANZANEQUE V, 69-73.

66.- 4-3-1883

Sesión de aniversario

(S.C.): "El pasado y presente de la Hidrología médica"

VILLAFRANCA y BONILLA

V: 103-110.

67.- 23-2-1883

(S.C.): **"Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales"** (Cont. núm. 65)

CÁLDERÓN

V, 123-127.

68.- 30-4-1883

(S.C.): **"Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales"** (Cont. núm. 67)

MANZANEQUE y MORENO ZANCUDO

V, 140-142.

69.- 1-5-1883

(S.C.): "Del herpetismo en sus relaciones con las aguas minerales" (Cont. núm. 68)

GARCÍA LÓPEZ

V: 158-164 y 179-185.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

70.- 26-11-1883

(S.C.): "Úlcera sifilítica"

NEGRO, CARRETERO, AVILÉS, MANZANEQUE, VILLAFRANCA, TABOA-DA y GARCÍA PEZ

V, 205-210.

71.- 7-12-1883

(S.C.): "El artritismo ante las aguas minerales"

MANZANEQUE

V, 231-236.

72.- 9-12-1883

(S.C.): "El artritismo ante las aguas minerales" (Cont. núm. 71)

MANZANEQUE

V, 260-261.

73.- 20-12-1883

(S.C.): "El artritismo ante las aguas minerales" (Cont. núm. 72)

MANZANEQUE

V, 282-288.

74.- 11-2-1884

(S.C.): "El artritismo ante las aguas minerales" (Cont. núm. 73) y "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos?

MANZANEQUE y GURRUCHARRI

V, 345-357 y 375-380.

75.- 28-2-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 74)

GURRUCHARRI, MORENO ZANCUDO y CASTELL

V, 381-386 y 393-403.

76.- 14-3-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 75)

ARMENDÁRIZ, GARCÍA LÓPEZ y CALDERÓN V, 403-409.

77.- 29-3-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 76)

GURUCHARRI, GARCÍA LÓPEZ y VILLAFRANCA V, 417-425.

78.- 16-4-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 77)

VILLAFRANCA

V, 425-434.

79.- 30-4-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 78)

ARMENDÁRIZ y GURUCHARRI

V, 521-526

80.- 15-12-1884

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 79)

GURUCHARRI y ARMENDÁRIZ

VI. 14-20.

81.- 30-12-1884

(S.C.): "Adenia degenerativa"

MORENO ZANCUDO y ARMENDÁRIZ

VI, 38-43.

82.- 8-3-1885

Sesión de aniversario

(S.C.): "Dirección que debe imprimirse a los estudios de Hidrología médica" MANZANEQUE y TABOADA

VI, 49-50.

83.- 30-1-1885

(S.C.): "¿Reúnen las condiciones que el estado actual de la ciencia reclama los análisis químicos que existen sobre las aguas minerales declaradas de utilidad pública? En caso negativo, ¿debe esta Sociedad solicitar del Gobierno que se

rectifiquen los que aparezcan defectuosos? (Cont. núm. 80) y "Metritis interna y parenquimatosa"

TABOADA y HERNÁNDEZ SILVA VI. 62-68.

84.- 14-2-1885

(S.C.): "Metritis interna y parenquimatosa" (Cont. núm. 83) e "Influencia de la diátesis reumática en las enfermedades de desarrollo y función de la matriz.—Tratamiento hidrológico, farmacológico y quirúrgico de las mismas, empleados de una manera exclusiva ó simultáneamente"

GURUCHARRI, HERNÁNDEZ SILVA y CALDERÓN VI: 83-87 y 110-117.

85.- 28-2-1885

(S.C.): "Úlcera gástrica" MORENO ZANCUDO y ARMENDÁRIZ VI, 136-140.

86.- 14-3-1885

(S.C.): "Úlcera gástrica" (Cont. núm. 85) e "Influencia de la diátesis reumática en las enfermedades de desarrollo y función de la matriz.— Tratamiento hidrológico, farmacológico y quirúrgico de las mismas, empleados de una manera exclusiva ó simultáneamente" (Cont. núm. 84)

GURUCHARRI, MORENO ZANCUDO y CALDERÓN VI, 161-165.

87.- 21-4-1885

(S.C.): "Úlcera gástrica" (Cont. núm. 86) e "Influencia de la diátesis reumática en las enfermedades de desarrollo y función de la matriz.— Tratamiento hidrológico, farmacológico y quirúrgico de las mismas, empleados de una manera exclusiva ó simultáneamente" (Cont. núm. 86)

MORENO ZANCUDO y HERNÁNDEZ SILVA VI, 206-212.

88.- 21-11-1885

Sesión necrológica (Benigno Villafranca y Alfaro)

HERNÁNDEZ SILVA, GARCÍA LÓPEZ, MANZANEQUE, MORENO ZAN-CUDO, CALDERÓN y TABOADA VI, 245-260.

89.- 5-12-1885

(S.C.): "Úlcera gástrica" (Cont. núm. 87) e "Influencia de la diátesis reumática en las enfermedades de desarrollo y función de la matriz.— Tratamiento hidrológico, farmacológico y quirúrgico de las mismas, empleados de una manera exclusiva ó simultáneamente" (Cont. núm. 87)

GURUCHARRI, MORENO ZANCUDO y CALDERÓN VI: 305-309 y 325-329.

90.- 14-12-1887

(S.C.): "Tratamiento hidromineral durante la menstruación" PÉREZ ORTEGA, LEDÓ, MORENO ZANCUDO y MANZANEQUE VII: 19-24 y 45-47.

91.- 10-1-1888

(S.C.): "Tratamiento hidromineral durante la menstruación" (Cont. núm. 90) ARMENDÁRIZ, RODRÍGUEZ PINILLA y MANZANEQUE VII: 64-66.

92.- 17-1-1888

VII: 66-68.

(S.C.): **"Litiasis úrica"** MORENO ZANCUDO, VALLE, LEDÓ, MANZANEQUE y GARCÍA LÓPEZ

93.- 1-2-1888

(S.C.): "Tratamiento hidromineral durante la menstruación" (Cont. núm. 91) CALDERÓN, BONILLA y HERNÁNDEZ SILVA VII: 68-71.

94.- 17-2-1888

(S.C.): **"Tratamiento hidromineral durante la menstruación"** (Cont. núm. 93) HERNÁNDEZ SILVA, VARCARCEL y TABOADA VII: 84-86.

95.- 21-3-1888

(S.C.): "Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral" y "litiasis úrica" (Cont. núm. 92)

LEDÓ, COMPAIRED y RODRÍGUEZ PINILLA VII: 86-88.

96.- 19-4-1888

(S.C.): **"Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral"** (Cont. núm. 95) LEDÓ y CALDERÓN VII: 89-93.

7 1 5 1000

97.- 1-5-1888

(S.C.): "Acción terapéutica de las aguas alcalinas en determinadas enfermedades constitucionales" y "Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral" (Cont. núm. 96)

MORENO ZANCUDO, PEÑA, LEDÓ y CASTELLS VII: 118-120.

98.- 15-11-1888

(S.C.): **"Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral"** (Cont. núm. 97) RODRÍGUEZ PINILLA VII: 134-139.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

99.- 29-11-1888

(S.C.): Artropatía de rodilla

RODRÍGUEZ PINILLA, CALDERÓN, MORENO, GARCÍA LÓPEZ y TABO-

VII: 139-141.

100.- 11-12-1888

(S.C.): Artropatía de rodilla (Cont. núm. 99) y "Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral" (Cont. núm. 98)

RODRÍGUEZ PINILLA, PEÑA, CALDERÓN, MANZANEQUE y LEDÓ VII: 161-162.

101.- 22-12-1888

(S.C.): Artropatía de rodilla (Cont. núm. 100) y "Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral" (Cont. núm. 98)

GARCÍA LÓPEZ, MORENO ZANCUDO, MARÍN PERUJO, CASTELLS y LEDÓ VII: 163-164.

102.- 24-1-1889

(S.C.): **"Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral"** (Cont. núm. 101) LEDÓ, MORENO ZANCUDO, MARÍN PERUJO, CERVERA y ENRÍQUEZ VII: 180-185.

103.- 30-1-1889

(S.C.): "Escrofulismo y su tratamiento hidro-mineral" (Cont. núm. 102) e "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" CALDERÓN y ENRÍQUEZ

VII: 185-188.

104.- 14-2-1889

Sesión de aniversario

RODRÍGUEZ PINILLA, CALDERÓN y TABOADA VII, 199-200.

105.- 13-2-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 103)

ENRÍQUEZ y CALDERÓN

VII: 201-206.

106.- 20-2-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 105)

CALDERÓN, ENRÍQUEZ, LLORD, ESPINA y TABOADA VII: 207-212.

107.- 7-3-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 106)

CORTEZO, ENRÍQUEZ, MANZANEQUE y LLORD

VII: 213-215.

108.- 13-3-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 107)

TABOADA, ESPINA y CORTEZO

VII: 218-219.

109.- 20-3-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 108)

CORTEZO, ESPINA y MARIANI

VII: 219.

110.- 27-3-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 109)

ENRÍQUEZ, CORTEZO, MARÍN PERUJO y FERNÁDEZ FLORES VII: 220-224.

111.- 3-4-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 110)

FERNÁNDEZ FLORES, MEDINAVEITIA y CALDERÓN

VII: 225-232.

112.- 10-4-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 111)

GARCÍA LÓPEZ, HIDALGO y MARIANI

VII: 233-240.

113.- 15-11-1889

(S.C.): "Congreso internacional de Hidrología"

CALDERÓN, RODRÍGUEZ PINILLA y LLORD

VII: 248-261.

114.- 24-4-1889

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 112)

FERNÁNDEZ FLORES e HIDALGO

VII: 271-273.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

115.- 20-2-1890

(S.C.): Coprolitos y cálculo biliar

CALDERÓN VII: 328-334.

116.- 21-2-1890

(S.C.): "Influencia del tratamiento hidro-mineral sobre las enfermedades del corazón" (Cont. núm. 114)

TABOADA VII: 376-377.

117.- 28-3-1890

(S.C.): "Dilataciones ventriculares del estómago por fijación de este órgano a las paredes del vientre.— Ectopia del hígado.— Riñón descubierto.— Laparotomía.— Cicatrización.— Inedia"

CALDERÓN, COMPAIRED y ENRÍQUEZ

VII: 378-380.

118.- 14-4-1890

(S.C.): "Dilataciones ventriculares del estómago por fijación de este órgano a las paredes del vientre.— Ectopia del hígado.— Riñón descubierto.— Laparotomía.— Cicatrización.— Inedia" (Cont. núm. 117)

MANZANEQUE, CALDERÓN y LEDÓ

VII: 406-408.

119.- 10-1-1891

Sesión de gobierno

Elección nueva Junta Directiva

VIII, 35.

120.- 16-1-1891

(S.C.): "Caries tuberculosa"

ARMENDÁRIZ, MORENO ZANCUDO y RODRÍGUEZ PINILLA

VIII: 36-38.

121.- 30-1-1891

(S.C.): "Reumatismo agudo tratado por la cura hidrotermal", "Caries tuberculosa" (Cont. núm. 120) y "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral"

CAMPA, ARMENDÁRIZ, RODRÍGUEZ PINILLA y MANGLANO VIII: 61-66.

122.- 13-2-1891

(S.C.): "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 121)

MANGLANO y TABOADA

VIII: 78-84.

123.- 27-2-1891

(S.C.): "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 122)

LEDÓ v ARMENDÁRIZ

VIII: 84-90.

124.- 24-3-1891

(S.C.): "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 123)

MARÍN PERUJO, MANGLANO y LEDÓ

VIII: 100-104.

125.- 3-4-1891

(S.C.): "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 124)

ARMENDÁRIZ, MARÍN PERUJO, LLORD y MANGLANO

VIII: 105-117.

126.- 25-4-1891

(S.C.): "Estudios de terapéutica hidrológica: Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 125)

RODRÍGUEZ PINILLA, CALDERÓN, LLORD y GARCÍA LÓPEZ

VIII: 123-126.

127.- 14-11-1891

 $(S.C.): {\bf ``Afecciones\ cr\'onicas\ de\ los\ ojos,\ sus\ indicaciones\ y\ tratamiento\ hidromineral"}$

ARMENDÁRIZ y ALEIXANDRE

VIII: 126-130.

128.- 30-11-1891

(S.C.): "Afecciones crónicas de los ojos, sus indicaciones y tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 127)

ALEIXANDRE

VIII: 147-151.

129.- 15-12-1891

(S.C.): "Afecciones crónicas de los ojos, sus indicaciones y tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 128)

ARMENDÁRIZ, ALEIXANDRE, MANZANEQUE, MANGLANO y BONILLA VIII: 151-155.

130.- 30-12-1891

(S.C.): "Afecciones crónicas de los ojos, sus indicaciones y tratamiento hidromineral" (Cont. núm. 129)

ALEIXANDRE, ARMENDÁRIZ y GARCÍA LÓPEZ VIII: 178-181.

Balnea 2006, núm. 2 89-109

131.- 15-1-1892

(S.C.): "quistes hidatídicos pulmonares" LEDÓ, RODRÍGUEZ PINILLA, PEÑA GALLEGO y BELLIDO

VIII, 204-214.

132.- 30-1-1892

(S.C.): "Las dispepsias y las aguas minerales"

RODRÍGUEZ PINILLA

VIII, 231.

133.- 12-2-1892

(S.C.): "Las dispepsias y las aguas minerales" (Cont. núm. 132)

MARÍN PERUJO

VIII, 232-236.

134.- 30-3-1892

(S.C.): "Eczema impetigoso"

MANZANEQUE, RODRÍGUEZ PINILLA, MARÍN PERUJO, BELLIDO y

ARMENDÁRIZ

VIII, 281-284.

135.- 19-4-1892

(S.C.): "Las dispepsias y las aguas minerales" (Cont. núm. 133)

MARÍN PERUJO

VIII, 284-287.

136.- 30-4-1892

(S.C.): "Las dispepsias y las aguas minerales" (Cont. núm. 135)

ARMENDÁRIZ

VIII, 305-309.

137.- 16-11-1892

(S.C.): "Artritis cricoaritenoides aguda" e "Instalaciones balneoterápicas"

COMPAIRED y CASTELLS

VIII, 310-312 y IX, 176-183.

138.- 30-11-1892

(S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 137)

ARMENDÁRIZ

IX, 183-185.

139.- 15-12-1892

(S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 138)

MANGLANO

IX, 185-186.

```
140.- 16-1-1893
      (S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 139)
      MANGLANO
      IX. 197-198.
141.- 26-1-1893
      (S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 140)
      COMPAIRED
      IX, 198-203.
142.- 6-2-1893
      (S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 141)
      COMPAIRED
      IX, 203-207.
143.- 16-2-1893
      (S.C.): "enfermedad epidémica" y "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm.
      MANZANEQUE y BELLIDO
      IX, 207-209.
144.- 28-2-1893
      (S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 143)
      BELLIDO
      IX, 210-211.
145.- 7-3-1893
      (S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 144)
      MORENO ZANCUDO y MARÍN PERUJO
      IX, 219-221.
146.- 5 y 25-4-1893
      (S.C.): "Neurolisis general crónica"
      BELLIDO, RODRÍGUEZ PINILLA, COMPAIRED, CASTELLS, MANGLANO,
      MANZANEQUE y TABOADA
      IX, 221-227.
147.- 11 y 30-11-1893
      (S.C.): "Reumatismo y aguas termales", "Gota y aguas alcalinas" e "Instala-
      ciones balneoterápicas" (Cont. núm. 145)
      MANZANEQUE, ENRÍQUEZ, LEDÓ
      X, 153-156.
148.- 17-12-1893 y 15-1-1894
      (S.C.): "Bibliografía Hidrológico-Médica de Martínez Reguera", "Coxalgia
      histérica" e "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 147)
      ARMENDÁRIZ, COMPAIRED, HERNÁNDEZ SILVA y LEDÓ
```

Balnea 2006, núm. 2 89-109

X, 156-159 y XI: 41-45 y 88-94.

149.- 1-2-1894

(S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 148) ARMENDÁRIZ y TABOADA

X. 176-178.

150.- 5-5-1894

(S.C.): "Instalaciones balneoterápicas" (Cont. núm. 149)

TABOADA

X, 178-180.

151.- 1-2-1895

(S.C.): "Criterio etiológico-patogenético en las enfermedades del aparato digestivo"

MARÍN PERUJO

XI: 33-41, 82-87 y 113-117.

152, 153 y 154.- 21-11-1894, 15-12-1894 y 12-1-1895

(S.C.): "Influencia de los modernos estudios sobre el análisis de la sangre en el concepto de la anemia, y su tratamiento"

RODRÍGUEZ PINILLA

XI, 184-189.

155.- 11-2-1895

(S.C.): "Influencia de los modernos estudios sobre el análisis de la sangre en el concepto de la anemia, y su tratamiento" (Cont. núm. 154)

TABOADA, MARÍN PERUJO, RODRÍGUEZ PINILLA y COMPAIRED XI, 190-191.

156.- 4-12-1897

(S.C.): "Mesas de régimen"

RODRÍGUEZ PINILLA, MARÍN PERUJO, MANZANEQUE y ENRÍQUEZ XIII, 150-153.

157.- 18-12-1897

(S.C.): "Mesas de régimen" (Cont. núm. 156)

MORENO ZANCUDO y MANZANEQUE

XIII, 173-176.

158.- 13-12-1898

(S.C.): "El herpetismo"

PINILLA, CAMPA, MARÍN PERUJO y MANZANEQUE XIV, 7-9.

159.- 20-12-1898 (S.C.): "Dermatosis" (Cont. núm. 1) ARMENDÁRIZ y PINILLA XIV, 27-28.

160.- 7-2-1899 (S.C.): "¿Son los Sanatorios un ideal?" PINILLA, CAMPA, MALO, MARIANO FERNÁNDEZ XIV, 70-77.